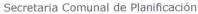
## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE





DECRETO Nº 1272

CHIGUAYANTE, 20 JUL. 2011

**VISTOS** 

:Acta de Recepción Provisoria de fecha 15 de julio de 2010, Sin Observaciones; Decreto Nº 1118 de fecha 27 de julio de 2010 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 04 de abril de 2011, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 08 de julio de 2011 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- : 1.- Ratificase Acta de Recepción Definitiva de la contratación Directa 03/2010 "Reparación Escuela República Federal Alemana" de fecha 04 de abril de 2011, Sin Observaciones, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata; Director Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional DOM; y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.
- 2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 08 de julio de 2011.
- 3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa Constructora Mormel Limitada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL T ALCALDE S

GEORIAS SOLIS NOV
ALCALDE

TSN/LTS/ILZ/jus

\_ A 1 1 1/

SECRETARIO

□ Alcaldía

Dirección Jurídico

Dirección de Obras Municipales

□ ITO Sr. Hugo Abarca Valenzuela

□ Dirección de Control

Dirección de Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación.

□ Secretaría Municipal /

Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE M. 00 RECIBIDO...... HORA.M. 00 FIRMA: 19 (07/M.